

CIRCULAR No. 007

13 FEB 2020

DE: RECTORIA, VICERECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y
DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO
PARA: JEFES EVALUADORES Y EMPLEADOS PUBLICOS NO DOCENTES
INSCRITOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA, CON EVALUACIÓN
DEL MERITO.

ATENTAMENTE, NOS PERMITIMOS INFORMAR A LOS JEFES RESPONSABLES DE LA EVALUACION DEL MERITO Y A LOS EMPLEADOS PUBLICOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA EVALUADOS, QUE A PARTIR DEL DÍA 02 DE MARZO DE 2020 Y HASTA EL 20 DE MARZO DE 2020 SE ENCUENTRA HABILITADA LA DIRECCIÓN [http://desnet.uptc.edu.co.](http://desnet.uptc.edu.co), PARA REALIZAR LA EVALUACION FINAL DEL PROCEDIMIENTO EVALUACION DEL MERITO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-03-2019 AL 28-02-2020; SE SOLICITA QUE LOS FORMATOS SEAN IMPRESOS Y ENVIADOS AL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS ANTES DEL 20 DE MARZO DE 2020.

ASI MISMO DEBE EFECTUARSE EN EL SISTEMA LA CONCERTACION DE OBJETIVOS DEL PROCEDIMIENTO EVALUACION DEL MERITO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-03-2020 AL 28-02-2021.

Tunja, 13 FEB 2020



ALBERTO LEMOS VALENCIA
Rector (e)



ANA DEL CARMEN AGUDELO CELY
Jefe Departamento de Talento Humano